

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2021-0-172
--------------------	----------------------

Denominación	SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS PARA LA PATOLOGÍA DEGENERATIVA DE RODILLA EN EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **20 de OCTUBRE de 2021** ha tomado las siguientes decisiones:

PRIMERO:

EXCLUIR a la licitadora **PRIM, SA (A28165587)** y **no abrir** su documentación aportada ya que, ha presentado su oferta fuera de plazo. (*Se ha presentado el 20/10/21 a las 9:40h, y el plazo acababa el día 19/10/21 a las 18:00h*).

SEGUNDO:

Realizada la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación **ADMINISTRATIVA** requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
EXACTECH IBÉRICA, S.L.U.	B33975814
OYASAMA, S.L.	B83375550
MEIJI PHARMA SPAIN, S.A	A28001402
COMERCIAL BTI S.L	B01345909
PALEX MEDICA SA	A58710740
ARTHREX ESPAÑA, S.L 2	B86117561
ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U.	B29060381
OPKO HEALT SPAIN, S.L.U.	B59150904

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a los licitadores que continuación se relacionan:

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
EXACTECH IBÉRICA, S.L.U.	B33975814
MEIJI PHARMA SPAIN, S.A	A28001402
PALEX MEDICA SA	A58710740



NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
ARTHREX ESPAÑA, S.L 2	B86117561
ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U.	B29060381

y **SOLICITAR** a las empresas que procedan a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

LICITADOR	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
OPKO HEALT SPAIN, S.L.U.	B59150904	• ANEXO VI, DEUC firmados según modelo PCAP.
COMERCIAL BTI S.L	B01345909	• ANEXO VI firmado según modelo PCAP.
OYASAMA, S.L.	B83375550	• ANEXO VI firmado según modelo PCAP. El presentado corresponde con un modelo antiguo.

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados en la documentación administrativa deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>,

teniendo como plazo final el **día 26 de octubre de 2021 hasta las 18:00.**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

